

ACTA N°004
Tribunal de Garantías Electorales
Institución Universitaria de Envigado

FECHA: Envigado, 25 de febrero de 2025
HORA: 07:15AM – 08:00 AM
LUGAR: Secretaría General

ASISTENTES: David Alberto Londoño Vásquez – Vicerrector de Docencia
Leidy Jhoana Posada Jimenez – Asesora Jurídica
Leidy Katherine Alvarez Chica - Secretaria general

VEEDOR: Carlos Mario Orozco Valencia – Asesor Control Interno

INVITADOS:

Steven Maldonado Chavarriaga – Abogado CT Secretaría General IUE

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de Quorum.
2. Análisis y revisión de documentos que debían subsanar entre el 21 y 24 de febrero; los candidatos postulados a proceso de consulta para la constitución de terna para designación de Rector (a) de la Institución Universitaria de Envigado 2025-2029.

DESARROLLO:

1. Se instala la sesión No. 04 del Tribunal de Garantías Electorales de la Institución Universitaria de Envigado del año 2025, se verificó el quórum suficiente para llevar a cabo la reunión.

2. El Tribunal de Garantías Electorales, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo N° 01 del 17 de enero de 2025, *“por medio del cual se abre convocatoria y se fija proceso electoral de consulta para constitución de terna y designación de rector(a) de la institución universitaria de envigado para la vigencia 2025-2029”*, y el Acuerdo 017 de 2017 con sus modificaciones *“Estatuto Electoral de la IUE”*. Procede con el Análisis y revisión de los documentos aportados por los candidatos que subsanaron requisitos a su inscripción al proceso de consulta para la constitución de terna para designación de Rector(a) de la IUE 2025 - 2029, en las fechas fijadas para hacerlo, entre el 21 y el 24 de febrero de 2025.

Inicialmente se procedió con la verificación de los documentos recibidos, cotejando que estuvieran con fecha actualizada, completos y acordes con la información solicitada por los

miembros del Tribunal de Garantías Electorales, dando apertura así a la revisión de cada uno de los casos.

El señor **Jose Dario Zuluaga Calle**, aportó el certificado donde aclara el cargo y el periodo de experiencia profesional desempeñado; tal como fue solicitado por parte del Tribunal de Garantías Electorales. Dicho certificado fue revisado y evaluado por cada uno de los miembros de esta autoridad electoral, confirmando su validez.

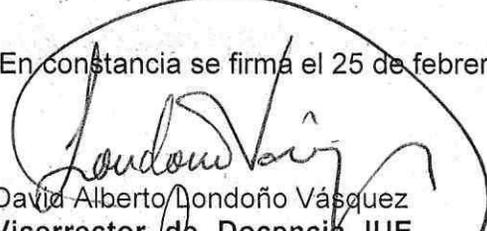
Así las cosas, el señor Zuluaga Calle cumplió con la certificación de haber desempeñado los 10 años de experiencia profesional solicitados toda vez que indica en el certificado aportado, el cargo que ostentaba en dicha empresa y el periodo de ejecución.

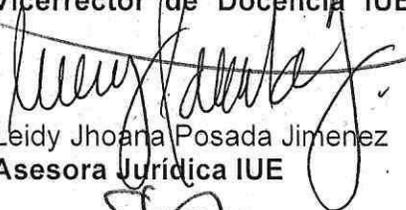
El señor **Jairo Hernan Meneses Ordoñez**, aportó el certificado donde amplía la información certificada de experiencia la profesional – académico, como fue le fue solicitado por el Tribunal de Garantías Electorales. Dicho certificado fue revisado y evaluado por cada uno de los miembros de esta autoridad electoral, confirmando su validez.

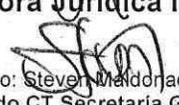
El señor Meneses Ordoñez con el certificado que aporta, acredita los 10 años de experiencia, toda vez que aclara con esto la información, los certificados duplicados aportados anteriormente, además, aporta el certificado actualizado donde certifican la experiencia en educación superior a la fecha.

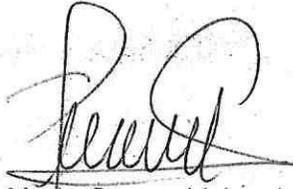
Así las cosas, una vez finalizada por parte del Tribunal de Garantías Electorales de la Institución la revisión y verificación de los requisitos subsanados por los candidatos; se concluye que los (2) dos postulados cumplieron a cabalidad con lo requerido para ser candidatos al proceso de consulta para la constitución de terna para designación de Rector (a) de la Institución Universitaria de Envigado 2025-2029, por lo cual se procederá con la publicación de la constancia de fijación del listado definitivo de candidatos inscritos para el proceso de consulta para elección de terna para designación de Rector (a) de la IUE.

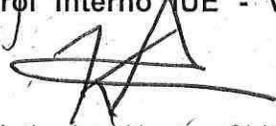
En constancia se firma el 25 de febrero de 2025,


David Alberto Londoño Vásquez
Vicerrector de Docencia IUE


Leidy Johana Posada Jimenez
Asesora Jurídica IUE


Proyecto: Steven Maldonado Chavarriaga
Abogado CT Secretaría General


Carlos Mario Orozco Valencia
Jefe de Control Interno IUE - Veedor


Leidy Katherine Alvarez Chica
Secretaria General IUE